

Canal TRECE fortalece sus canales de atención para escuchar a la ciudadanía

■ CANAL TRECE

¡Tu voz cuenta en Canal Trece!

Conoce nuestros canales de atención para radicar tus **PQRS** de manera clara, accesible y segura.

Escucharte también hace parte de nuestra programación.

Tu opinión transforma, tu participación fortalece.
Escucharte también hace parte de nuestra programación.

Más información en www.teveandina.gov.co/pqrs/ | o comunícate con Servicio al Ciudadano.

Ya sea que nos contactes de manera presencial, telefónica o virtual, en Canal Trece encontrarás una **ruta de atención diseñada para ti.**

PRESENCIAL Ventanilla única presencial de servicio al ciudadano	Número asignado por el sistema institucional de Orfeo.	Carrera 45 No. 26 - 33 Bogotá D.C.	De lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
LÍNEA DE ATENCIÓN Línea fija de atención	Número asignado por la herramienta de consolidación.	6051313 Ext: 1300	De lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Línea anticorrupción	Número asignado por la herramienta de consolidación.	6051313 Ext: 1313	De lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
VENTANILLA VIRTUAL Atención a través de nuestros correos	- Servicio al Ciudadano: atencionciudadano@canaltrece.com.co - Denuncias: denuncias@canaltrece.com.co - Facturación electrónica: repcionfacturaelectronica@canaltrece.com.co - Recepción de cotizaciones: cotizaciones@canaltrece.com.co		El correo electrónico se encuentra activo las 24 horas. No obstante, los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles.
FORMULARIO WEB Formulario PQRS en nuestro sitio web	Formulario PQRS https://www.teveandina.gov.co/pqrs/		El formulario de PQRS se encuentra activo las 24 horas. No obstante, los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles.

En Canal Trece trabajamos para consolidar una comunicación cercana, transparente y abierta con la ciudadanía. Por ello, ponemos a disposición de nuestros televidentes, usuarios, proveedores y grupos de interés diferentes canales de atención para la recepción de **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS)**, garantizando una atención oportuna, accesible y segura.

Escuchar a nuestra audiencia es una prioridad. Cada opinión, solicitud o sugerencia contribuye al fortalecimiento de nuestro compromiso como medio público regional y nos permite continuar construyendo contenidos y servicios que respondan a las necesidades de las comunidades.

Los ciudadanos pueden comunicarse con Canal Trece a través de los siguientes canales:

Atención presencial

Ventanilla Única de Servicio al Ciudadano

- **Dirección:** Carrera 45 No. 26-33, Bogotá D.C.
- **Horario:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Todas las solicitudes reciben un número de radicado mediante el Sistema Institucional Orfeo.

Atención telefónica

Línea de Atención al Ciudadano

- Teléfono: (601) 605 1313 Ext. 1300
- Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Línea Anticorrupción

- Teléfono: (601) 605 1313 Ext. 1313
- Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Atención virtual

Los ciudadanos también pueden presentar sus solicitudes las 24 horas del día a través de los siguientes correos electrónicos:

- Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@canaltrece.com.co
- Denuncias: denuncias@canaltrece.com.co
- Facturación electrónica: recepcionfacturaelectronica@canaltrece.com.co
- Recepción de cotizaciones: cotizaciones@canaltrece.com.co

Aunque estos canales permanecen habilitados de forma permanente, las solicitudes son gestionadas durante los días hábiles.

Formulario PQRSD

También se encuentra disponible el formulario en línea para radicar solicitudes a través del sitio web institucional: <https://www.teveandina.gov.co/pgrs/>

El formulario está disponible las 24 horas del día y las solicitudes son tramitadas dentro de los tiempos establecidos en días hábiles.

En Canal Trece reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua. Ya sea de manera presencial, telefónica o virtual, ponemos a disposición de la ciudadanía una ruta de atención diseñada para garantizar una comunicación efectiva, cercana y al servicio de todos.



Señal en vivo: <https://canaltrece.com.co/senalen-vivo/canaltrece/>

> TDT: Canal 17.1 (HD) > Claro: Canal 120 > Movistar: Canal 161 > Directv: Canal 149
 > ETB: Canal 262 > Une: Canal 105

Sobre Canal Trece:

Somos el medio de comunicación público regional de mayor cobertura en Colombia. Creamos, producimos, emitimos y comercializamos contenidos y proyectos transmedia con perspectiva joven. Desde 1998, visibilizamos e impulsamos la inclusión, diversidad y riqueza cultural de 14 departamentos de la Región Andina Oriental (Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila), Orinoquía (Arauca, Meta, Casanare, Vichada) y Amazonía (Amazonas, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Guaviare y Guainía).

Ofrecemos a nuestras audiencias: educación, información, entretenimiento, música, arte y cultura.

Nuestro principal objetivo es fortalecer la identidad de nuestras regiones.

Trece, somos más de lo que quieres.

Descubre más en: www.canaltrece.com.co/

Síguenos en: Facebook, Twitter, Instagram y TikTok como @CanalTreceCo

También puedes vernos en nuestra plataforma Trece Plus disponible para IOS y Android

Para conocer más información sobre las novedades, lanzamientos y eventos de Canal Trece, ingresa a nuestra Sala de Prensa: <https://canaltrece.com.co/sala-de-prensa/>